

EL PROTOCOLO ALBIZU (*TRADUCCIÓN*)

Introducción:

El Tratado de París de 1898 marcó el final de la Guerra Hispanoamericana y resultó en que España cediera a Puerto Rico a los Estados Unidos. Sin embargo, las negociaciones y la firma del tratado se llevaron a cabo sin ningún aporte o consentimiento del pueblo puertorriqueño. Esta falta de consulta violó los principios fundamentales de libre determinación y ha tenido consecuencias duraderas para Puerto Rico.

Este artículo argumentará que el Protocolo Albizu, llamado así por el líder nacionalista puertorriqueño Pedro Albizu Campos, es un llamado a la acción para el reconocimiento del derecho a la autodeterminación de los puertorriqueños.

Antecedentes históricos:

Puerto Rico fue colonia española durante más de cuatro siglos hasta la firma del Tratado de París en 1898. Sin embargo, el pueblo puertorriqueño no fue consultado ni se le dio voz en las negociaciones o en la firma de dicho tratado. Esta falta de consulta violó los principios fundamentales de la libre determinación, que sostiene que todos los pueblos tienen derecho a determinar libremente su condición política y a perseguir sus objetivos económicos, su desarrollo social y cultural.

Estados Unidos asumió el control de Puerto Rico después de la firma del tratado, y la isla se convirtió en un territorio de EE.UU. A los puertorriqueños se les concedió la ciudadanía estadounidense en 1917, pero el estatus político de la isla se quedó sin resolver. El gobierno de los Estados Unidos ha mantenido a Puerto Rico como un territorio no incorporado desde 1952, con autonomía limitada, pero sin derecho a la libre determinación ni a la plena representación en el Congreso de Estados Unidos.

El Protocolo Albizu:

Pedro Albizu Campos fue un líder nacionalista puertorriqueño que abogó por la independencia de los Estados Unidos. Creía que el estatus de Puerto Rico como territorio estadounidense era una violación del derecho de la isla a la autodeterminación. En 1936, Albizu Campos propuso el Protocolo Albizu, que pedía una Conferencia internacional sobre el estatus político de Puerto Rico.

El Protocolo Albizu argumentó que el estatus de Puerto Rico como territorio estadounidense era una violación del derecho internacional y los principios fundamentales de la libre determinación. Pidió que se celebrara una conferencia internacional celebrada en San Juan, Puerto Rico, para discutir el estatus político de la isla y determinar un curso de acción para el futuro. El protocolo también convocó a la participación de representantes de los Estados Unidos, Latinoamérica América y Europa, así como representantes de Puerto Rico.

El legado del Protocolo Albizu:

El Protocolo Albizu nunca se implementó, pero sigue siendo un poderoso símbolo de la resistencia puertorriqueña al colonialismo y un llamado a la acción por el reconocimiento del derecho de la isla a la libre determinación. Los puertorriqueños han seguido defendiendo su derecho a la libre determinación, incluso a través de protestas y manifestaciones, así como a través de esfuerzos legales y políticos.

Las Naciones Unidas han reconocido el derecho a la libre determinación como un derecho humano fundamental, y han pedido una resolución al estatus de Puerto Rico como territorio estadounidense. En el 2017, el Comité de Descolonización de las Naciones Unidas instó al gobierno de los Estados Unidos a permitir que los puertorriqueños ejerzan su derecho a la libre determinación, incluida la opción de independencia.

Conclusión:

El Protocolo Albizu es un recordatorio de que la falta de consulta con el pueblo puertorriqueño durante la negociaciones sobre el Tratado de París de 1898 violaron los principios fundamentales de la libre determinación.

El estatus político actual de Puerto Rico como territorio estadounidense sin derecho a la autodeterminación sigue siendo una fuente de controversia y cuestiones sin resolver. Es hora de que Estados Unidos reconozca el derecho del pueblo puertorriqueño a la libre determinación y a tomar medidas para resolver los problemas políticos del estatus de la isla. El Protocolo Albizu sigue siendo un poderoso símbolo de la resistencia puertorriqueña al colonialismo y un llamado a la acción por el reconocimiento del derecho de la isla a la libre determinación.

El Protocolo Albizu es una propuesta hecha en el 1936 por el líder de los nacionalistas puertorriqueños, Pedro Albizu Campos. La propuesta requería la celebración de una conferencia internacional a llevarse a cabo en San Juan, Puerto Rico, para discutir el estatus político de la isla y determinar un curso de acción para el futuro.

Albizu Campos argumentó que el estatus de Puerto Rico como territorio estadounidense fue una violación del derecho internacional y de los principios fundamentales de la autodeterminación. El protocolo también pidió la participación de representantes de los Estados Unidos, de América Latina y Europa, así como representantes de Puerto Rico. Si bien el Protocolo Albizu nunca se implementó, sigue siendo un poderoso símbolo de la resistencia puertorriqueña a colonialismo y un llamado a la acción por el reconocimiento de la isla derecho a la autodeterminación.

Implementación del Protocolo Albizu

La implementación del Protocolo Albizu requeriría un compromiso de Estados Unidos gobierno a entablar un diálogo significativo con el pueblo puertorriqueño y sus representantes sobre el estatus político de la isla. Aquí hay algunos pasos que podrían tomarse para implementar el protocolo:

- **Celebrar una conferencia internacional sobre el estatus político de Puerto Rico:** El primer paso sería celebrar una conferencia internacional sobre el estatus político de Puerto Rico. La conferencia podría ser organizada por las Naciones Unidas, con la participación de representantes de Estados Unidos, América Latina, Europa y Puerto Rico. El propósito de la conferencia sería discutir el estado político de la isla y determinar un curso de acción para el futuro.

- **Permitir que los puertorriqueños que viven en Puerto Rico y en otros lugares, voten sobre sus estatus:** La conferencia debe prever un referéndum o plebiscito en el que los puertorriqueños podría votar sobre su estatus político. El referéndum debe llevarse a cabo de manera que sea libre, justa y transparente.

Todas las partes deben tener la oportunidad de participar en el proceso, y el proceso debe ser transparente y responsable.

- **Respetar el resultado de la votación:** El gobierno de los Estados Unidos debe respetar el resultado de la votación y tomar medidas para implementar la voluntad del pueblo puertorriqueño. Si el pueblo de Puerto Rico vota por la independencia, Estados Unidos debe negociar una transición a la independencia de buena fe. Si el pueblo de Puerto Rico vota por la estadidad o alguna otra forma de asociación con los

Estados Unidos, el gobierno de los Estados Unidos debe tomar medidas para implementar la voluntad del pueblo.

- **Garantizar un proceso justo y equitativo:** La implementación del Protocolo Albizu debe ser llevada a cabo de manera justa. Todas las partes deben tener la oportunidad de participar en el proceso, y el proceso debe ser transparente y responsable.
- **Velar por el bienestar del pueblo puertorriqueño:** La implementación del Protocolo Albizu debe tomar en cuenta el bienestar del pueblo puertorriqueño. Los Estados Unidos debe proporcionar asistencia económica y de otro tipo para garantizar que la transición a un nuevo estatus político se lleve a cabo de una manera que proteja los derechos e intereses de la gente de Puerto Rico.